



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Constancia de ingresos económicos					
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		25947		
Documento en el cual el solicitante manifiesta su ocupación y cuanto percibe, con la finalidad de comprobar sus ingresos económicos, por ejemplo quienes se dedican al comercio, desempeñan algún oficio, empleados de algún negocio.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 102 fracción III del Bando Municipal 2024.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de ingresos económicos			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Tres meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona trabaja por su cuenta propia y no tienen patrón, empresa o instancia de gobierno que le expida un recibo para comprobar cuánto gana.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Este trámite no está sujeto a inspección ni a verificación.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
Identificación Oficial (Credencial para votar, Cedula profesional, Pasaporte, Licencia para conducir o cualquier otra identificación con fotografía emitida por alguna Institución Pública).	No	01	Título SEGUNDO de los Derechos de la Personalidad Artículo 2.5 Bis del Código del Estado de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se recibe a la persona interesada quien solicita la elaboración de la constancia. 2.- Se solicita los requisitos y se le hace saber el costo. <p>No procede: La constancia es únicamente para quien no tenga la posibilidad de acreditar sus ingresos económicos.</p> <p>Si procede: El solicitante manifiesta su ocupación y sus ingresos mensuales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.- El solicitante se registra en el libro de gobierno de atenciones 4.- Se elabora la constancia de ingresos económicos. 5.- Se emite la constancia para que él ciudadano revisen el contenido y que sus datos estén correctos. 6.- En su caso, se realizan las correcciones y se imprime la constancia en dos tantos. 7.- Se emite la orden de pago de derechos para que el solicitante lo ingrese en la tesorería municipal. 8.- Se sella y se firma la constancia generada. 9.- Se entrega la constancia al solicitante. 				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos				
COSTO:	\$108.57		Fundamento Jurídico Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la caja de la Tesorería Municipal, ubicada en el interior del Palacio Municipal de Cocotitlán, México, planta alta.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se expide la constancia para los usos legales del solicitante, para comprobante de estudio socioeconómico o solicitud de becas escolares.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Si en quince días no se da respuesta se considera afirmativo para el solicitante.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento			Juzgado Cívico		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Laura Susana Jurado Rosales			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Salto del agua	NO. INT. Y EXT.:	Sin numero	
COLONIA:	Barrio Techichilco	MUNICIPIO:	Cocotitlán, México		
C.P.:	56680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 y sábados de 9:00 a 13:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	55 59 82 06 03		N/A	N/A	juzgadocivico@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La constancia me sirve como recibo de pago?				
RESPUESTA:	"No" en este documento solo manifiesta su ocupación y sus ingresos mensuales.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Trabajo por cuenta propia, como puedo comprobar cuanto gano?				
RESPUESTA:	En la constancia manifiesta bajo protesta de decir verdad.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si llegara a cambiar mis ingresos?				
RESPUESTA:	Nuevamente tendría que renovar su constancia.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		
<u>C. JULISA QUEVEDO GUZMÁN</u>	<u>LIC. LAURA SUSANA JURADO ROSALES</u>	23/MARZO/2024.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

